AVISADO
Laura Lopez
18-07-13

Hosp. Santa Rosa del Aguaray
7623

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 727

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N°1/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO" CON LAS FIRMAS "DATALAB S.A." Y "BBO LOGISTICS S.A.", CON ID N°260.979.

Asunción, 17 de julio de 2013

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2013 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO"**, entre los cuales figura el Informe de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas – SBE N° 1/2013 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO".**

Que se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3373/2013, de fecha 08 de junio de 2013.

Que en el Acto de Apertura de Sobres, realizado en fecha 17 de junio del corriente año, fueron recibidas 2 (dos) ofertas, de las siguientes firmas: DATALAB S.A. Y BBO LOGISTICS S.A.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, en fecha 20 de junio de 2013, firmado por el Dr. Pedro Araujo, por la Dirección General del Hospital de Santa Rosa del Aguaray; el Lic. Edgar A. Giménez V., por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones; y el Sr. Reinaldo González, por el Departamento de Informática, el cual se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas a la Firma "BBO LOGISTICS S.A." por un monto de Gs.4.197.600 (Cuatro Millones Ciento Noventa y Siete mil Seiscientos) IVA incluido y a la Firma "DATALAB S.A.", por un monto de Gs.250.650.000 (Doscientos Cincuenta Millones Seiscientos Cincuenta Mil) IVA incluido.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1779, de fecha 05 de julio de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en el Artículo 242, el Decreto N° 21376/98, en sus Artículos, 19°, y 20° numeral 6 establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la Institución,

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 721

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - SBE N°1/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - SAN PEDRO" CON LAS FIRMAS "DATALAB S.A." Y "BBO LOGISTICS S.A.", CON ID N°260.979.

17 de julio de 2013
Hoja N° 2/2

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

El MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 1/2013 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY - SAN PEDRO"** ID N°260.979, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA incluido)
1. BBO LOGISTICS S.A.	01	4.197.600
2. DATALAB S.A.	02, 03, 04 y 05	250.650.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO		254.847.600
DECLARADOS DESIERTOS: Ítem N° 06 y 07		

SON GUARANIES: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Hospital General de Santa Rosa del Aguaray, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2013.

Artículo 3°. Autorizar al/a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos respectivos.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/cml